

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21188** REAL DECRETO 1562/1999, de 1 de octubre, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 28 de septiembre de 1999,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Plácido Fernández-Viagas Bartolomé, Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con efectos del día 31 de octubre de 1999, fecha en la que se incorporará al Cuerpo de Letrados del Parlamento de Andalucía, mientras permanezca en situación de servicio activo en el referido Cuerpo.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21189** REAL DECRETO 1563/1999, de 1 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Diego Palacios Luque.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de junio de 1999,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Diego Palacios Luque, Presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de octubre de 1999, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 1 de octubre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**21190** REAL DECRETO 1634/1999, de 15 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de octubre de 1999, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 15 de septiembre de 1999, corrección de errores del día 18,

DISPONGO:

Uno.—Don Ángel Falcón Dancausa, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal de Guadalajara.

Dos.—Don Juan Martínez Pérez, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

Tres.—Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Murcia.

Cuatro.—Don Guillermo Ruiz Polanco, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional.

Cinco.—Don Moisés Lazuen Alcón, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Granada.

Seis.—Doña María Asunción Salvo Tambo, Magistrada, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sección Segunda de la Sala del mismo orden jurisdiccional de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, don Jesús María Calderón González, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Siete.—Doña María del Pilar Ramírez Balboteo, Magistrada, en situación administrativa de suspensión provisional de funciones, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Málaga, continuando en la mencionada situación administrativa.

Ocho.—Don Nazario José María Losada Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Toledo.

Nueve.—Don Juan José Casas Nombela, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Salamanca.

Diez.—Don Jesús Miguel Escanilla Pallas, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial